

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SONSÓN, ANTIOQUIA

ESTADOS NÚMERO 059

Cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Rdo	Proceso	Demandante / Causante	Demandado / interesados	Asunto	Fecha Auto o sentencia
2020-00032	Ejecutivo con garantía	Miryam Montoya	Gladys Elena Suárez	Adiciona auto	2/06/2023
2020-00164	Ejecutivo	María Orfilia Isaza Buitrago	Cruz Alba Henao	Decreta embargo	2/06/2023
2020-00195	Sucesión	Martha Dolly Ospina	José Manuel Ospina López y otros	Decreta partición - Designa partidores	2/06/2023
2022-00242	Sucesión	Bernardo Arias Pareja	Cristian Alberto Arias Henao y Jhony Alejandro Arias Henao	Ordena gestionar nuevamente notificación	2/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

Cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA
SECRETARIO

